



Boletín mensual

# Momento Económico

(nueva época)

Puntos de interés especiales:

- Déficit Público en Estados Unidos
- Acuerdo Nacional por el Turismo
- Salarios en México

Contenido:

Presentación	1
Déficit público y mercados financieros en crisis	2
¿Acuerdo Nacional por el Turismo: Visión o espejismo?	6
Los salarios en México y en los países de la OCDE	10

Número 7

México, D.F., Marzo 2011

## PRESENTACIÓN

Temas diversos y de diferentes expresiones económicas ocupan este número de *Momento Económico*. Ha sido, y así continuará, una preocupación del **GACEM** la reflexión sobre la economía mundial, no sólo porque nos resulta evidente su articulación global, sino porque la economía mexicana es parte de ese engranaje a partir de las relaciones comercial, financiera y de trabajadores que mantiene con la economía estadounidense. En los últimos meses ha ocupado la atención de sirios y troyanos, el tema del monto y contenido del déficit público de diversos países europeos y, especialmente, el de Estados Unidos. De ahí la colaboración de Eugenia Correa, profesora del posgrado de la Facultad de Economía y experta en el tema, con el artículo “Déficit público y mercados financieros en crisis”, en el cual se insiste que no es posible encontrar una relación unívoca entre déficit público e inflación y que por el contrario sí es posible encontrar la relación entre déficit y crecimiento económico.

Otro tema de particular importancia para la economía mexicana es el referente al sector turismo, Gustavo López Pardo, investigador de este instituto y Armando Mújica Romo, académico de la Facultad de Economía, colaboraron con la nota “¿Acuerdo Nacional por el Turismo: visión o espejismo?”, en la que se investiga el contenido y proyección del Acuerdo Nacional para el Turismo y, a partir de información cuantitativa y cualitativa, cuestionan la posibilidad de que dicha actividad se convierta en motor de crecimiento y desarrollo del país.

Por último, Alejandro López Bolaños, colaborador del GACEM, presenta en un recuadro otro tema de gran importancia, “Los salarios en México y en los países de la OCDE” en el que se corrobora que los salarios son los más bajos entre los países miembros de dicha organización y aun comparados con otros países latinoamericanos y europeos, se localizan en las escalas inferiores.

**La Coordinadora**

**Genoveva Roldán Dávila**

## DÉFICIT PÚBLICO Y MERCADOS FINANCIEROS EN CRISIS

*Eugenia Correa.*

**Profesora del Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM**

En México nos hemos acostumbrado a oír y a creer las peores cosas del déficit público. Izquierdas y derechas coinciden en pocos temas de política económica, pero una de ellas es mantener las finanzas públicas equilibradas. En realidad éstas han sido superavitarias desde hace muchos años, con ingresos superiores al gasto total menos costos financieros. De manera que en el país se renunció desde hace casi 20 años a utilizar el déficit presupuestal para sustentar las políticas contracíclicas y de financiamiento indispensables en el capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, Estados Unidos, como muchos otros países soberanos como Japón, Gran Bretaña, Francia, Alemania e incluso España, han utilizado la expansión deficitaria del gasto con diversos objetivos de política económica. Especialmente en las políticas contracíclicas, pero también en las de financiamiento como, por ejemplo, infraestructura, subsidios agrícolas y, de manera particular, contratos militares y guerras.

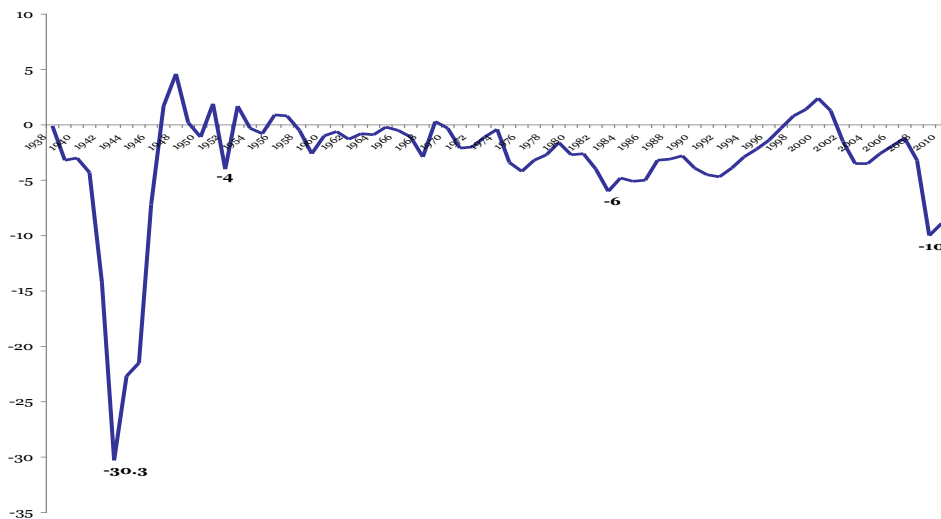
Por más que se afanan los teóricos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, no es posible encontrar una relación unívoca entre el déficit público y la inflación, en cambio, es posible mostrar la relación entre el déficit y el crecimiento económico.

El déficit estadounidense en los últimos años creció súbitamente debido a dos sucesos fundamentales: 1) una acelerada caída de los ingresos públicos, ya que los impuestos sobre el ingreso personal cayeron 14.4% entre 2006 y 2010, y la tributación sobre el ingreso de las corporaciones descendió 46% en el mismo periodo y 2) el gasto comprometido al rescate financiero para enfrentar la peor crisis financiera en la historia de ese país (véase la gráfica).

La caída de los ingresos federales explica casi la mitad del aumento del déficit federal que pasó de 2 a 10% del PIB de 2006 a 2010. El resto del déficit se explica por los costos del rescate. Es importante destacar que el gasto federal militar no ha caído durante la crisis y continúa representando alrededor de 20% del gasto federal, pero en relación al PIB ha

aumentado de 3.9 a 4.7%, durante estos años. El pago de intereses de la deuda, si bien cayó con relación al gasto total, se ha mantenido en 2.8% del producto interno bruto, a pesar de los notables descensos en la tasa de interés de los bonos gubernamentales.

**Gráfica: Estados Unidos. Déficit Federal 1938-2010 (porcentaje PIB)**



Fuente: Economic Report of the President, 2011. <http://www.gpoaccess.gov/eop>

Los mayores conglomerados financieros quebrados o al borde de la quiebra, han demandado muchísimos fondos públicos para contener su bancarrota y reanudar la rentabilidad de sus operaciones. Se han utilizado los mismos mecanismos reconocidos de otras crisis financieras, que son la recompra de títulos para estabilizar los precios, la capitalización de las entidades, los flujos de liquidez de corto plazo e incluso la nacionalización total o parcial de entidades. Todo ello, asistido con una importante reforma contable, ha frenado hasta ahora el desencadenamiento de pérdidas masivas que fundirían grandes fortunas hoy invertidas en títulos financieros de diferente tipo y también derrumbarían las ganancias y el empleo.

Los conocidos mecanismos automáticos de estabilización que se disparan con la recesión, como el seguro de desempleo, no son programas especialmente onerosos, ni tienen el efecto estabilizador esperado, en especial porque es un gasto que no produce empleos. Su magnitud está muy por debajo de los problemas sociales causados por la recesión y además tienen escasa repercusión ante las ingentes necesidades de nuevo impulso de la actividad económica.

**Los mayores conglomerados financieros quebrados o al borde de la quiebra, han demandado muchísimos fondos públicos para contener su quiebra y reanudar la rentabilidad de sus operaciones**

Aunque ha sido evidente, en muchos países el crecimiento del gasto deficitario y de la deuda pública que éste representa, es para rescatar de la quiebra a las entidades financieras conglomeradas y a sus mayores inversores; ahora son estos mismos los que exigen y obligan a los gobiernos a recortes presupuestales en todos los renglones que no sean costos financieros.

El argumento que se esgrime es el mismo, nuevamente estos grandes inversores y conglomerados dominan los mercados financieros y generan un proceso económico deflacionario, en el que se mantiene una permanente revaluación de activos financieros, se revalúan las deudas y las entidades públicas o privadas sobreendeudadas se ven constreñidas al desendeudamiento mediante la liquidación de sus activos.

Entidades financieras conglomeradas y grandes inversores que salieron a flote gracias al endeudamiento público, no resisten los mercados con bajos rendimientos. De ahí que una parte de la liquidez ahora se empeña en la especulación en energía y materias primas; pero también en la expansión hacia los países en desarrollo buscando altos rendimientos en los mercados financieros locales; o bien en colocaciones en recursos naturales y servicios públicos básicos.

La política ahora dominante es la reducción del déficit, pero no por retirar el soporte gubernamental a las entidades financieras, ya que se destina una parte mayor del gasto público a los mercados financieros. Así, los gobiernos estatales y locales de Estados Unidos cortan toda clase de gastos, desde empleados públicos hasta maestros y bomberos; rematan y privatizan toda clase de activos de las ciudades, desde caminos y puentes, propiedades, etc. Todo para conseguir librar los costos de su deuda un año más y equilibrar sus finanzas. La Reserva Federal ya señaló que no auxiliará a los gobiernos locales, aunque ello tiene un costo muy inferior al rescate bancario (menos de 7% del último paquete de rescate financiero anunciado el pasado noviembre) y, por supuesto, tiene un efecto social enorme.

Así las cosas, en Estados Unidos, las autoridades financieras y el Congreso parecen haber olvidado a los verdaderos causantes de la crisis financiera que llevaron a enormes pérdidas patrimoniales a las familias, a que uno de cada seis trabajadores estén desempleados y que el número de pobres ya rebasó los 40 millones, ya que en un año se sumaron cerca de 4 millones de nuevos pobres. Se trata de recortar el gasto público indiscriminada

y rápidamente, con el objetivo de mantener el proceso de rentabilidad de los activos financieros. El nuevo gobierno de Estados Unidos optó por el camino del rescate de la rentabilidad financiera, aunque éste es un camino sin fin, depredador de la economía y de los trabajadores y, por ello mismo, insostenible.

En un reciente artículo en el New York Times, Paul Krugman advertía, escandalizado, precisamente de este nuevo dominio del discurso político y económico que borra todos los temas fundamentales. El Congreso está empeñado en recortar en todo lo posible el gasto público pero especialmente, en darle sentido a la idea de que sólo reduciendo el déficit público será estable la economía y el dólar. Han desaparecido todas las ideas de recuperación económica sustentadas en la creación de empleo, en la renovación energética y ampliación de la infraestructura.

Como lo ha reiterado James Galbraith, olvidan las lecciones aprendidas en la anterior gran crisis económica y financiera, y conducen al país a un largo periodo deflacionario, con elevado desempleo y deterioro general de las condiciones de vida de la población. La debilidad económica, pero con notable y experimentada capacidad militar y colonial, puede contribuir a elevar las transferencias externas. Con lo cual, las expectativas de rentabilidad financiera pueden irse cumpliendo, aunque ello signifique una creciente concentración económica, precariedad laboral y empobrecimiento.

Para México en las condiciones actuales por supuesto éstas no son buenas noticias. La polarización social que todo lo anterior implica, las políticas depredadoras del trabajo y del medio ambiente, y los permanentes recortes del gasto público en renglones redistributivos fundamentales, continuarán con el cobro masivo de víctimas económicas, sociales y materiales. Estados Unidos, al igual que México, requieren de utilizar el gasto público deficitario para crear un sistema nacional de empleo público, que al tiempo que garantiza el pleno empleo, sea el soporte de una estrategia de desarrollo alternativa.

**Las expectativas de rentabilidad financiera pueden irse cumpliendo, aunque ello signifique una creciente concentración económica, precariedad laboral y empobrecimiento**

## ¿ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO: VISIÓN O ESPEJISMO?

**Gustavo López Pardo. Investigador IIec-UNAM.  
Armando Mújica Romo.  
Académico de la Facultad de Economía de la UNAM**

Como respuesta, ante la gradual pero constante pérdida de competitividad estructural (entendida como la participación de México en el total mundial de ingresos generados por llegadas de turistas, la cual pasó de representar 5% en 1950 a 1.1% en 2010) el pasado 28 de febrero, el presidente Calderón firmó, con los más visibles actores de la actividad turística del país, el denominado Acuerdo Nacional por el Turismo (ANT), que a decir de las autoridades permitirá, en los ámbitos nacional e internacional, que dicha actividad se convierta en motor de crecimiento y desarrollo del país. El resultado que persigue esta iniciativa es colocar a México, en el año 2018, entre los “cinco principales países en materia turística”. Si el acuerdo tiene éxito se estima que llegarán a México para ese año, 50 millones de turistas extranjeros y gastarán 40 millones de dólares. De igual forma, el turismo local registrará 300 millones de viajeros.

Lo anterior significa que, en sólo cinco años, la llegada histórica de turistas internacionales crecerá 123%, que el número de viajeros residentes en el país se duplicará y que la captación de ingreso por turismo extranjero aumentará 236%. Lo que representaría dar un salto cuantitativo inédito, en la historia del turismo.

Se trata de una iniciativa del gobierno federal que comprende y enlista 100 acciones agrupadas en 10 grandes ejes a saber: 1. Incrementar la conectividad y facilitar el tránsito, 2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística y fomentar el ordenamiento urbano, 3. Fortalecer la promoción turística en el país y en el extranjero, 4. Fomentar la inversión pública y privada y facilitar el financiamiento al sector turístico, 5. Elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista, 6. Diversificar y enriquecer la oferta turística, 7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales, 8. Ofrecer el mejor servicio y promover una cultura turística, 9. Impulsar cambios regulatorios a favor del sector turismo, 10. Promover el desarrollo equilibrado sustentable.

Estas acciones fueron presentadas y difundidas por la Secretaría de Turismo (Sectur), de manera esquemática en una simple matriz que toma en cuenta a los responsables, los participantes y el eje al que pertenecen. La modalidad que escogieron para dividirla fue por la instancia que está “a cargo” de las acciones. Así, se divide en 13 secretarías federales, dos consejos nacionales (Agua y Cultura), “propuestas” del poder legislativo especificando únicamente a las comisiones de Turismo de las cámaras de Senadores y de Diputados, gobiernos estatales, incluye como responsables a los municipales, sector privado que integra a las cámaras y a las asociaciones, mencionando de manera genérica Desarrolladores Turísticos y una acción para líneas aéreas. Por último se apunta al sector académico bajo el rubro de investigadores y académicos. Resalta, en primera instancia, la capacidad de convocatoria de una actividad económica como el turismo que puso en evidencia su multidimensionalidad, al concitar a tantos actores interesados en promover su desarrollo.

De esta forma el ANT plantea un salto cuantitativo para la actividad. Posibilidad que tropieza con importantes dificultades, tales como la necesidad de construir 500 mil cuartos de hotel en ocho años, lo que diferentes miembros de la comunidad turística consideran como inviable, debido a que se construyen sólo 10 mil cuartos por año.

Si bien el cuerpo del documento firmado es extremadamente sintético en contenido y ambicioso en los objetivos trazados, no identifica *el cómo y el cuándo* de los temas que se plantean, como tampoco se esclarecen los recursos disponibles para alcanzar lo estipulado.

Tampoco se puede perder de vista que este Acuerdo se llevó a cabo a 22 meses antes de que concluya el gobierno de Calderón y que adolece de aspectos que requieren una política pública articulada. De tal manera que repite la moda de dibujar metas fuera del periodo de gobierno de la administración correspondiente, lo que si bien perfila la orientación del rumbo que se desea tomar, diluye el compromiso frente a la ciudadanía pues después del año 2012 nadie reclamará el incumplimiento de no alcanzar las posiciones comprometidas. Un elemento novedoso es el compromiso de la iniciativa privada de invertir 20 mil millones de dólares en los próximos cinco años, al mismo tiempo se pretende generar 200 mil

**El Acuerdo  
Nacional por el  
Turismo tropieza  
con importantes  
dificultades, tales  
como la necesidad  
de construir 500  
mil cuartos de  
hotel en ocho años**



empleos directos, aunque nuevamente se desconocen los efectos que esto podría acarrear para temas, por ejemplo, como el desarrollo sustentable del sector.

En términos de su alineación, no deja de sorprender la falta de mención del Plan Sectorial de Turismo 2007-2012, lo que hace suponer que la consulta para su realización y las metas propuestas pasan a engrosar la lista de planes, programas y proyectos rebasados, aunque legalmente esté vigente hasta el 2012. En ese sentido los compromisos fijados por el presidente Calderón en el ANT, convendría tenerlos en cuenta, en lo referente a las metas para 2012, de las cuales deberá entregar un informe a la sociedad y al próximo gobierno, por su importancia para el desarrollo económico y que se mencionan a continuación:

**Cuadro: Metas del Acuerdo Nacional por el Turismo**

<i>Indicador</i>	<i>Situación 2006</i>	<i>Meta 2012</i>
Ingreso anual de divisas por visitantes internacionales	12 176 millones de dólares	17 000 millones de dólares
Ingreso anual de divisas por turistas internacionales	9 559 millones de dólares	13 641 millones de dólares
Ingresos anuales de divisas por el gasto de los turistas de internación	8 954 millones de dólares	12 700 millones de dólares
Ingreso anual de divisas por el gasto de los turistas fronterizos	605 millones de dólares	941 millones de dólares
Consumo por derrama de turismo doméstico	697 010 millones de pesos	918 mil millones de pesos
Crecimiento anual del PIB turístico	2.2% (576 157 millones de pesos en 2005). Cuenta Satélite INEGI 2003	Crecer al 5% en el año 2012

Fuente: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.

[http://www.sectur.gob.mx/swb/sectur/sect\\_programa\\_sectorial\\_de\\_turismo\\_20072012](http://www.sectur.gob.mx/swb/sectur/sect_programa_sectorial_de_turismo_20072012)



En este marco de referencia las dudas que surgen sobre la factibilidad de la iniciativa son muchas y al parecer fundadas. De ahí la importancia de que, en breve, se planteen las fechas puntuales por acuerdo comprometidas para alcanzar estas acciones. De igual forma es necesario que se determinen las prioridades y jerarquías, ya que resulta de la mayor importancia conocer cuáles serán las más significativas, y reconocer que, en temas como el ordenamiento urbano, es poca la incidencia de la Sectur. Asimismo, el ANT no puede obviar la repercusión que tiene en el sector el tema del incremento de la violencia e inseguridad en la que se encuentra envuelto el país, baste señalar que de cara a la 36 edición del Tianguis Turístico, se informó que en 2010 llegaron a Acapulco alrededor de 15 mil *spring breakers* y que en 2011 sólo arribaron al puerto mil estudiantes del vecino país, lo que significa una caída turística de 93 por ciento.

A la falta de una visión estratégica, donde se considere al sector turismo como un motor de arrastre del resto de la economía, se le suma la falta de compromisos concretos, como se ha puesto en evidencia en las políticas asumidas frente a la crisis que vive el sector aeronáutico nacional, el cual es trascendente para el turismo. Lo que deja ver claramente los límites y alcances de actuación del gobierno federal en el tema.

En materia de sustentabilidad se repite la falta de alcance y valoración de efectos, tal como se observa en el tratamiento promocional que se pretende ofrecer a las Áreas Protegidas Naturales Federales. Por eso, muchos nos preguntamos si el ANT se trata de una visión de futuro, o un espejismo.

**Falta una visión estratégica, donde se considere al sector turismo como un motor de arrastre del resto de la economía.**

## Directorio

**Dra. Verónica Villarespe Reyes**  
Directora

**Mtro. Gustavo López Pardo**  
Secretario Académico

**Aristeo Tovías García**  
Secretario Técnico

**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Coordinadora GACEM

**Dra. Josefina Morales Ramírez**  
**Mtro. Juan A. Arancibia Córdova**  
**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Grupo de Análisis de la Coyuntura de  
Economía Mexicana (GACEM)

**Mtro. Alejandro López Bolaños**  
Apoyo Editorial

**María de Jesús Cervantes  
Hernández**  
Asistente

**Marisol Simón Pinero**  
Corrección de estilo

Boletín MOMENTO ECONÓMICO (nueva época), año 1, núm. 7, marzo 2011, es una publicación mensual editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del Grupo de Análisis de la Coyuntura de Economía Mexicana (GACEM) del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., [www.iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx). Editor responsable: Dra. Genoveva Roldán Dávila, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-030212053900-203, ISSN en trámite, Licitud de Título en trámite, Licitud de Contenido en trámite. Impresa por el Instituto de Investigaciones Económicas, este número se terminó de imprimir el 31 de marzo de 2011 con un tiraje de 200 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.



100 UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO  
1929-2009

[www.iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx)  
Correo: [bomotec@unam.mx](mailto:bomotec@unam.mx)

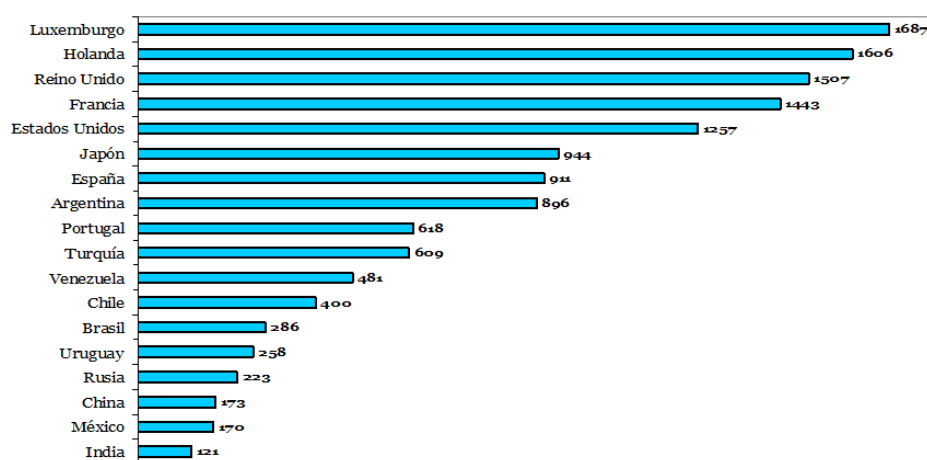
## LOS SALARIOS EN MÉXICO Y EN LOS PAÍSES DE LA OCDE

**Alejandro López Bolaños.**  
Colaborador del GACEM

Durante el periodo 2006-2009, el salario mínimo mensual real registró una tasa de variación promedio de  $-1.4\%$ , en 2010 este indicador apenas alcanzó un crecimiento de  $0.1\%$ , lo que convierte a los salarios pagados a los trabajadores mexicanos en los más bajos en el grupo de países miembros de la OCDE. Durante 2009, el salario anual pagado por hora en México, medido en dólares PPP (poder de paridad de compra) es de 12 528, mientras que en Estados Unidos este ascendía a 59 080 dólares PPP; la diferencia salarial en 1995 era de 27 410 dólares PPP, para 2009 alcanzó 46 552 dólares internacionales. Inclusive Estonia y la República de Eslovaquia registran mejores percepciones a las observadas en México (21 744 y 22 377 respectivamente).

De acuerdo con los datos de la gráfica, extraídos del Informe mundial sobre salarios 2010 publicado por la Organización Internacional del Trabajo, México tiene el salario mínimo más bajo dentro de un grupo de economías seleccionadas con un nivel de 170 dólares PPP, inclusive por debajo de los 173 dólares internacionales pagados en China, sólo superando a los salarios mínimos pagados en la India. Inclusive los salarios pagados a los trabajadores mexicanos son los menores si se comparan con otras economías latinoamericanas como Argentina, Venezuela, Chile, Brasil y Uruguay.

Salarios mínimos pagados en países seleccionados  
(dólares PPP, año más reciente)



Fuente: OIT [2010], Informe mundial sobre salarios 2010/2011. Políticas salariales en tiempos de crisis, Santiago de Chile.

De tal manera que, en México, la participación de los salarios en el ingreso nacional pasó de  $38.5\%$  en el periodo 1980-1985 a sólo  $29.9\%$  para 2004-2007, lo que deja en evidencia la problemática salarial de nuestro país.